

Había sangre en el apartamento donde vivieron Celia y René, dice el Gabinete de Identificación

Existen varios individuos apodados «El Chino Lazo». Explica el doctor Castellanos cómo funciona sobre los sujetos acusados, el «detector de mentiras». Se experimenta con él

Ayer tarde fué imposible realizar la prueba del «Detector de Mentiras», en el ex policía Hidalgo debido al agotamiento físico del acusado.

Hoy charlamos unos minutos con el Dr. Israel Castellanos, Director del Gabinete Nacional de Identificación y que logró la identificación de la mujer descuartizada. El Dr. Castellanos nos ha dado una versión científica sobre el Pletinógrafo, —léase Detector de Mentiras— cuya introducción en Cuba se pretende desde hace largo tiempo, y con el cual ha experimentado en diversos establecimientos penitenciarios de la República, y en el Hospital de Dementes, (Mazorra).

«La comprobación de la inocencia o culpabilidad criminal de un individuo por métodos experimentales —comenzó expresándonos el Dr. Castellanos—, data desde mucho tiempo. Fué César Lombroso, —creador de la antropología criminal,— quien por primera vez demostró la inocencia de un acusado por medio del Pletinógrafo. Después, con las mejoras psicológicas experimentales, se ha ideado una serie de procedimientos científicos por medio de los cuales es posible conocer cuando un individuo hace una afirmación falsa.

«Es preciso tener un conocimiento

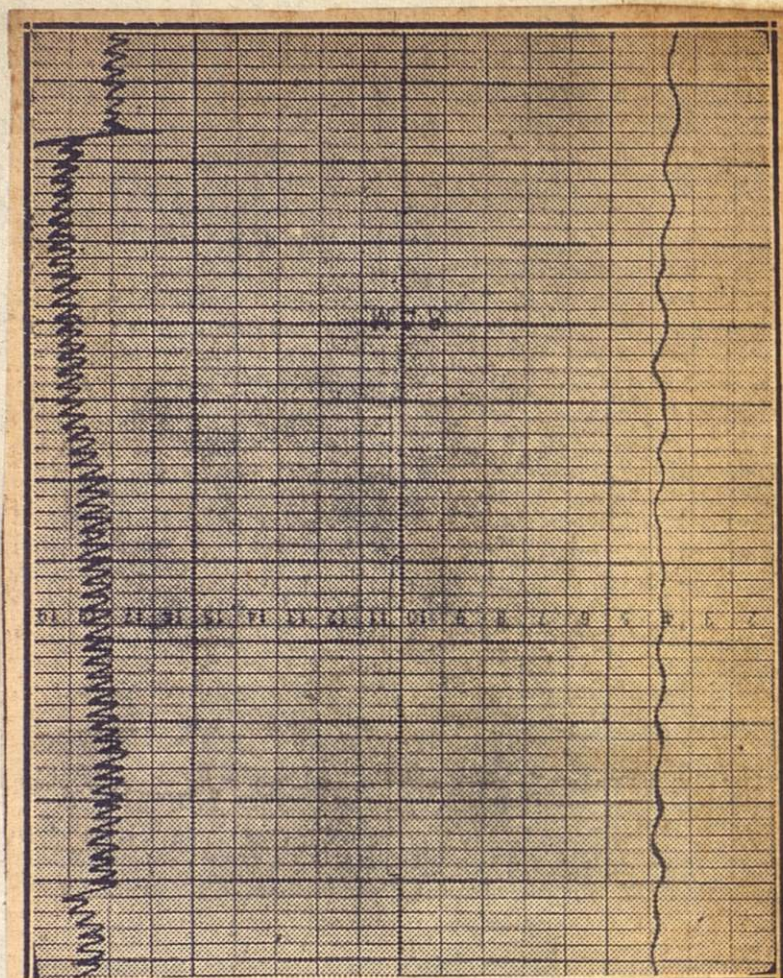
científico de la forma en que se producen las ideas del hombre, así como distintas localizaciones cerebrales, para poder concebir la base terminante del método.

«Es sabido —continuó en su divagación explicatoria el Director del Gabinete,— que todo músculo al entrar en función desarrolla calor y fluido eléctrico, a la vez que en el seno de sus fibras se elabora un trabajo químico, todo lo cual ha sido evidenciado por métodos científicos. Las células nerviosas, como musculares, elaboran todos esos agentes físicos y químicos. Cuando la persona exterioriza una idea o expresa un pensamiento, pasa su acción interior o

determinada a la corteza cerebral, la cual desarrolla calor y electricidad. Por ese motivo, los mejores aparatos para el registro experimental de la mentira, tienen un dispositivo para hacer trazados que traduzcan gráficamente la elaboración del pensamiento, idea o concepto. En condiciones normales este funcionamiento se verifica rítmica y paralelamente, o sea, respirando y marchando al unísono el pulso y la respiración. Ahora bien, cuando sujeto por una palabra estimula la persona experimentada, tiene que responder aparentando tranquilidad, serenidad absoluta, como que está obligado a elaborar un complejo de ideas, pues en ese preciso instante tiene que concebir una mentira, es decir, fabricar una falsedad y para ello tiene instantáneamente que retirar todo lo que le perjudica y sustituirla por cuanto pueda disculparlo o favorecerlo, se produce, por propia vertiginosidad y complejidad del trabajo mental realizado para salir del trance en que la pregunta lo ha colocado; un trastorno o perturbación puramente fisiológica, que modifica característicamente el latido cardíaco, el número de su pulsación, la tensión sanguínea, el ritmo respiratorio y la intensidad del potencial eléctrico, como consecuencia del esfuerzo desarrollado.

«A los profanos —nos agregó finalmente—, les parece, juzgando por la inmutabilidad del rostro de la persona sometida a esta prueba, que la emoción, la impresión interna, el trabajo cerebral, el esfuerzo mental encaminado a su defensa y al servicio de la falsedad, logra escapar al descubrimiento y al fallo de los Tribunales. El instante, como se vé, es bastante crítico y un tanto solemne para que la persona a quien se le hace la prueba, por perversa, ría o flemática que sea, no sienta la ascendencia de ese minuto».

«Por lo anteriormente publicado puede darse una exacta cuenta de la forma en que se funciona el Pletinógrafo Psicógrafo o Detector de Mentiras». La nueva prueba a que será sometida Hidalgo, está señalada para esta tarde y participan en la misma los Dres. Sansores, Díaz Padrón y Plasencia.



He aquí el diagrama obtenido con el aparato denominado PSYCOGRAFO o «Detector de Mentiras», en un individuo señalado como el autor de un crimen, cuya culpabilidad se probó ampliamente. La línea ondulante superior (neumográfica) registra las alteraciones de la respiración pulmonar. Como puede observarse por su uniformidad, la respiración era normal en el sometido al experimento. La ininterrumpida línea inferior, llamada cardiográfica o esfimográfica, revela las alternativas en la pulsación del paciente, según el torrente circulatorio sanguíneo. En la primera etapa la sangre circula normalmente, uniforme. De pronto se le muestra al acusado un objeto relacionado con el crimen y se produce una brusca alteración. La aguja del detector traza una línea hacia abajo. Pasado el momento emocional, recobra la circulación su ritmo normal. Poco después, se le hace una pregunta respecto a los hechos en que ha tomado parte, lo sorprende, se atemoriza al creerse descubierto y nuevamente la aguja registra una alteración. Así se determina la reacción emocional del acusado ante hechos que producen en él violentos estados nerviosos, delatando su conocimiento de los mismos.